

**INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES  
DEL EJERCICIO 2012 DE**

**REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA**



NUMERO DE PROTOCOLO: A / QUINCE / DOS MIL TRECE

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

A los Abogados del  
REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA  
Por encargo de su Junta de Gobierno

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas del REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA, que comprenden el balance de situación abreviado al 31 de diciembre de 2012, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, el estado abreviado de cambios en el patrimonio neto y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. La Junta de Gobierno es responsable de la formulación de las cuentas anuales abreviadas de la Entidad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales abreviadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado. Excepto por la limitación en el alcance que se indica en el párrafo 2, dicho trabajo ha sido realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales abreviadas y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

El activo inmovilizado, de acuerdo con lo descrito en las notas 4 y 5 de la memoria, incluye el valor del "Fondo de Libros" estimado en 300 miles de euros. Dicho importe comenzó a amortizarse en 2011 a razón 30 miles de euros anuales, por lo que su valor neto contable al 31 de diciembre de 2012 es de 240 miles de euros. Desconocemos los métodos de valoración aplicados para la determinación de dicho Fondo, por lo que no podemos pronunciarnos sobre la razonabilidad del mismo y su imputación a resultados. Esta limitación figura en nuestro informe de auditoría sobre las cuentas anuales de 2011 sobre el saldo de 270 miles de euros sobre el saldo.

En nuestra opinión, excepto por los ajustes que podrían considerarse necesarios si no tuviéramos la limitación en el alcance del párrafo 2, las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA al 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Zaragoza, 26 de febrero de 2013

VILLALBA, ENVID Y CIA., AUDITORES, S.L.P.  
Nº. R.O.A.C. S0184

Fdo.: Antonio Envid Miñana

INSTITUTO DE  
CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

PARA INCORPORAR AL PROTOCOLO

Miembro ejerciente:  
VILLALBA, ENVID Y CIA.  
AUDITORES, S.L.P.

Año 2013 Nº 08/13/00418

COPIA GRATUITA

Este informe está sujeto a la tasa  
aplicable establecida en la  
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.





# REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA

## BALANCE ABREVIADO del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2012 y 2011

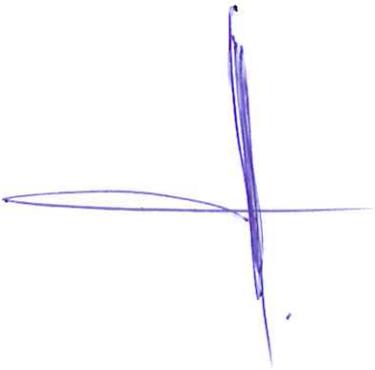
ACTIVO	Notas de la memoria	2012	2011
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		1.807.750,05	1.850.799,20
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE	6	58.028,88	101.608,95
II. INMOVILIZADO MATERIAL	5	1.749.245,99	1.748.921,23
V. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	7	475,18	269,02
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		2.865.016,17	3.077.375,34
III. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR			
3. Otros deudores	7	2.074.190,12	2.692.506,22
V. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	7	51.815,23	57.957,69
VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO		16.761,47	25.354,81
VII. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS EQUIVALENTES	7	722.249,35	301.556,62
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>4.672.766,22</b>	<b>4.928.174,54</b>

*En representación de la Junta de Gobierno y por delegación de la misma.*

ANTONIO MORÁN DURÁN  
DECANO



MIGUEL ÁNGEL PALAZÓN  
ESTEBAN  
TESORERO



MIGUEL ÁNGEL ARAGÜES ESTRAGUÉS  
GERENTE  
(No firma por baja por enfermedad)



# REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA

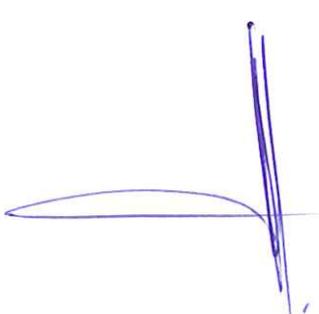
## BALANCE ABREVIADO del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2012 y 2011

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la memoria	2012	2011
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	8	1.969.357,48	1.998.300,00
<b>A-1) FONDOS PROPIOS</b>			
<b>I. FONDO SOCIAL</b>			
1. Fondo social	8	1.998.497,40	1.899.589,96
<b>VII. RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	8	-29.139,92	98.710,04
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		0,00	21.136,86
<b>II. DEUDAS A LARGO PLAZO</b>			
1. Deudas con entidades de crédito	7	0,00	21.136,86
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		2.703.408,74	2.908.737,68
<b>III. DEUDAS A CORTO PLAZO</b>			
1. Deudas con entidades de crédito	7	160.530,13	141.151,83
3. Otras deudas a corto plazo	7	65.146,30	62.387,59
<b>V. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR</b>			
1. Proveedores	7	160.087,25	61.567,25
2. Otros acreedores	7	2.312.816,52	2.643.631,01
<b>VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO</b>		4.828,54	0,00
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>4.672.766,22</b>	<b>4.928.174,54</b>

*En representación de la Junta de Gobierno y por delegación de la misma.*

ANTONIO MORÁN DURÁN  
DECANO

  
MIGUEL ÁNGEL PALAZÓN ESTEBAN  
TESORERO

  
MIGUEL ÁNGEL ARAGÜES ESTRAGÜES  
GERENTE  
(No firma por baja por enfermedad)



## REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA

### CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA DE LOS EJERCICIOS 2012 Y 2011

	Notas de la memoria	2012	2011
1. Importe neto de la cifra de negocios	10	5.033.800,65	5.310.438,55
4. Aprovisionamientos	10	-161.754,65	-189.493,98
5. Otros ingresos de explotación	10	399.854,18	452.970,79
6. Gastos de personal	10	-707.360,78	-716.714,05
7. Otros gastos de explotación	10	-4.370.695,64	-4.586.854,43
8. Amortizaciones del ejercicio		-192.645,20	-196.104,81
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	4 y 6	-34.441,03	0,00
12.- Resultados excepcionales y diferencias negativas en combinaciones de negocio	10	8.144,02	30.758,19
<b>A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>-25.098,45</b>	<b>105.000,26</b>
13. Ingresos financieros		236,82	945,79
14.- Gastos financieros	10	-2.955,21	-5.856,59
<b>A.2) RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>-2.718,39</b>	<b>-4.910,80</b>
<b>A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>-27.816,84</b>	<b>100.089,46</b>
19. Impuesto sobre beneficios	9	-1.323,08	-1.379,42
<b>A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>		<b>-29.139,92</b>	<b>98.710,04</b>

En representación de la Junta de Gobierno y por delegación de la misma.

ANTONIO MORÁN DURÁN  
DECANO

MIGUEL ÁNGEL PALAZÓN ESTEBAN  
TESORERO

MIGUEL ÁNGEL ARAGÜES ESTRAGUÉS  
GERENTE  
(No firma por baja por enfermedad)



# REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA

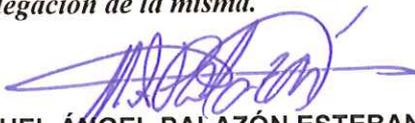
## ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

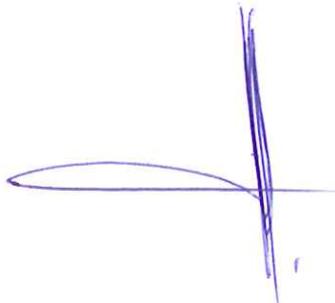
### A) ESTADO ABREVIADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

	Notas en la memoria	2012	2011
<b>A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>		-29.139,92	98.710,04
<b>INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO</b>			
I. Por valoración de instrumentos financieros			
1. Activos financieros disponibles para la venta.			
2. Otros ingresos/ gastos.			
II. Por coberturas de flujos de efectivo.			
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos			
IV. Por ganancias y pérdidas acutariales y otros ajustes.			
V. Efecto impositivo.			
<b>B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (I+II+III+IV+V)</b>		0,00	0,00
<b>TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>			
VI. Por valoración de instrumentos financieros.			
1. Activos financieros disponibles para la venta.			
2. Otros ingresos/ gastos.			
VII. Por coberturas de flujos de efectivo.			
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos			
IX. Efecto impositivo.			
<b>C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (VI, VII, VIII, IX)</b>		0,00	0,00
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)</b>		-29.139,92	98.710,04

*En representación de la Junta de Gobierno y por delegación de la misma.*

ANTONIO MORÁN DURÁN  
DECANO

  
MIGUEL ÁNGEL PALAZÓN ESTEBAN  
TESORERO

  
MIGUEL ÁNGEL ARAGÜES ESTRAGUÉS  
GERENTE  
(No firma por baja por enfermedad)

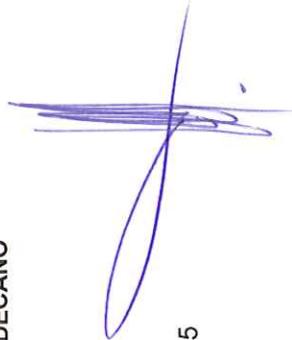


## REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA

	FONDO SOCIAL		RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL
	ESCRITURADO	(NO EXIGIDO)		
<b>A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2010</b>	1.858.078,26	0,00	48.643,91	1.906.722,17
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2010 y anteriores.				0,00
II. Ajustes por errores del ejercicio 2010 y anteriores.	-7.132,21			-7.132,21
<b>B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2011</b>	1.850.946,05	0,00	48.643,91	1.899.589,96
I. Total ingresos y gastos reconocidos.			98.710,04	98.710,04
II. Operaciones con socios y propietarios.				0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto.	48.643,91		-48.643,91	0,00
<b>C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2011</b>	1.899.589,96	0,00	98.710,04	1.998.300,00
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2011.				0,00
II. Ajustes por errores del ejercicio 2011.	197,40			197,40
<b>D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2012</b>	1.899.787,36	0,00	98.710,04	1.998.497,40
I. Total ingresos y gastos reconocidos.			-29.139,92	-29.139,92
II. Operaciones con socios y propietarios.				0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto.	98.710,04		-98.710,04	0,00
<b>E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2012</b>	1.998.497,40	0,00	-29.139,92	1.969.357,48

*En representación de la Junta de Gobierno y por delegación de la misma.*

**ANTONIO MORÁN DURÁN**  
DECANO



**MIGUEL ÁNGEL ARAGÜES ESTRAGÜES**  
GERENTE (No firma por baja por enfermedad)

**MIGUEL ÁNGEL PALAZÓN ESTEBAN**  
TESORERO



Zaragoza, 25 de febrero de 2013



# REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA

## MEMORIA ABREVIADA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2012

### NOTA 1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

El Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza, según indica el Art.1 de su Estatuto es una Corporación de Derecho Público, de carácter profesional, con personalidad jurídica propia, y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines en el ámbito de su competencia.

Sus fines esenciales son principalmente la ordenación y representación de la profesión, así como velar por la ética y dignidad profesional de los colegiados.

Su domicilio social está situado en C/ Don Jaime I, 18 de Zaragoza.

### NOTA 2 BASES DE PRESENTACION.

#### a) Imagen fiel.

Las Cuentas Anuales han sido obtenidas de los registros contables de la Entidad y se presentan siguiendo las disposiciones legales y principios contables señalados en la vigente legislación española, fundamentalmente Plan General Contable, Código de Comercio y restante legislación mercantil, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

#### b) Cuentas anuales Abreviadas.

Por cumplir las condiciones establecidas en el artículo 257 de la Ley de Sociedades de Capital y por similitud, la Junta de Gobierno presenta las Cuentas Anuales de forma abreviada.

### NOTA 3 DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS.

El resultado del ejercicio 2012 después de impuestos ha ascendido a -29.139,92 euros. La Junta de Gobierno ha propuesto la siguiente distribución a la consideración de la Junta General:

#### Base de reparto

Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	-29.139,92
<b>Total</b>	<b>-29.139,92</b>

#### Aplicación

A fondo social	-29.139,92
<b>Total</b>	<b>-29.139,92</b>



## REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA

El resultado del ejercicio 2011 después de impuestos ascendió a 98.710,04 euros. La Junta General aprobó la siguiente distribución:

### Base de reparto

Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	98.710,04
<b>Total</b>	<b>98.710,04</b>

### Aplicación

A fondo social	98.710,04
<b>Total</b>	<b>98.710,04</b>

#### NOTA 4 NORMAS DE VALORACION.

Los principales principios y prácticas contables aplicados en la preparación de las Cuentas Anuales se adaptan a los legales vigentes, destacando como más importantes los principios de empresa en funcionamiento, devengo, uniformidad, prudencia, no compensación e importancia relativa.

Como principios y prácticas contables específicos, resaltamos:

##### **a) Inmovilizado Material:** (Ver NOTA 5)

Se encuentran valoradas al coste de adquisición, incluyéndose los costes adicionales necesarios para la entrada en funcionamiento de los activos.

Los gastos de mantenimiento o reparación que no mejoran la utilización o que no prolongan la vida útil de los activos se cargan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias en el momento en que se producen.

Las amortizaciones se establecen de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. En concreto han sido:

	<u>Años vida útil</u>	<u>Método de amortización</u>
Edificios y Construcciones	100	Lineal
Instalaciones técnicas	18	Lineal
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	20-10	Lineal
Equipos procesos información	4	Lineal

Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable supera a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

El epígrafe "mobiliario" que se detalla en la Nota 5, incluye un activo que se valora por la cantidad de 240.420,87 euros correspondientes a la valoración estimada del Fondo de Libros del Colegio de carácter histórico que guardan alegaciones en Derecho de los siglos XIV y XV, así como otro tipo de legajos encuadernados y en pergamino del siglo XV.



## **REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA**

### **b) Inmovilizado Intangible: (Ver NOTA 6)**

La partida más importante corresponde a la activación en concepto de derecho de uso de la contraprestación satisfecha al arrendatario del local situado en Don Jaime I 18, propiedad de la entidad, por la resolución anticipada del correspondiente contrato. De acuerdo con la consulta nº 1 del Boletín Oficial del Instituto Contabilidad y Auditoría de Cuentas nº 42, las contraprestaciones satisfechas por este concepto deben activarse cuando se recupere un activo y éste genere ingresos futuros mayores a la indemnización abonada.

En la Ley 29/1994 de Arrendamientos Urbanos indica que los traspasos realizados de contratos de arrendamientos de locales anteriores a 9 de mayo de 1985, tendrán una duración máxima de veinte años desde la aprobación de la citada ley. El periodo de amortización será de 9 años, que son los años que restan hasta cumplir los veinte años de duración indicados. No obstante, en febrero de 2012 se ha rescindido este contrato de arrendamiento, por lo que se ha imputado como gasto del ejercicio 2012 el importe pendiente de amortizar, que asciende a 34.441,03 euros.

El resto del epígrafe son aplicaciones informáticas, que se encuentran valoradas al coste de adquisición, incluyéndose los costes adicionales necesarios para la entrada en funcionamiento de los activos.

Los gastos de mantenimiento o reparación que no mejoran la utilización o que no prolongan la vida útil de los activos se cargan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias en el momento en que se producen.

Las amortizaciones se establecen de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. En concreto han sido:

	<b>Años vida útil</b>	<b>Método de amortización</b>
Aplicaciones informáticas	5	Lineal
Otro inmovilizado intangible	9	Lineal

### **c) Instrumentos Financieros: (Ver NOTA 7)**

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una empresa y simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.



## **REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA**

Un activo financiero es cualquier activo que sea: dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio de otra empresa, o suponga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero, o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

Los activos financieros más importantes son:

- a) Préstamos y otras partidas a cobrar, tanto créditos por operaciones relacionadas con la actividad de la corporación, como créditos por operaciones no relacionadas con su actividad: se valoran por su valor razonable. Al cierre, se valoran a coste amortizado excepto los créditos por operaciones relacionadas con la actividad con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir a corto plazo, que se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sean significativos. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el tipo de interés efectivo. La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que estima que se va a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros del crédito que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.
- b) Activos financieros mantenidos para negociar: se valoran por su valor razonable. Los cambios posteriores que se produzcan en su valor razonable se imputarán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

En el REICAZ, todos los activos financieros se hallan recogidos en dos rúbricas, una "deudores comerciales y otras cuentas a cobrar", en las que figuran fundamentalmente los saldos pendientes de cobro de las Administraciones que gestionan los servicios subvencionados. Y la otra rúbrica son las "Inversiones financieras" que se clasifican en corto y largo plazo, según su vencimiento sea inferior o superior a doce meses respectivamente.

Un pasivo financiero supone para la entidad una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables. Dentro de los pasivos financieros, los más importantes y que afectan al REICAZ son:



## **REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA**

- Débitos y partidas a pagar, incluyendo los débitos por operaciones relacionadas con la actividad de la corporación y los débitos por operaciones no relacionadas con la actividad: se valoran por su valor razonable. Al cierre, se valoran a coste amortizado excepto los débitos por operaciones relacionadas con la actividad con vencimiento no superior a un año y que no tengan un interés contractual, que se valoran por su nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo interés efectivo. Dentro de este grupo de pasivos financieros habría que distinguir:
- Las deudas con entidades financieras por créditos concedidos que figuran valoradas por su coste amortizado, clasificándose dentro del pasivo no corriente o del pasivo corriente en función de si su plazo del vencimiento es superior o inferior al año respectivamente.
- La rúbrica de "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar", que recoge fundamentalmente la deuda con los abogados y otros profesionales, por los servicios de turno de oficio, asistencia al detenido, violencia de género, etc..., principalmente pendientes de pago. En la nota 7 se describe uno a uno los acreedores correspondientes.

### **d) Impuesto sobre Beneficios: (Ver NOTA 9)**

La Entidad, en cumplimiento de la vigente legislación mercantil, contabiliza el Impuesto de Sociedades como gasto del ejercicio y lo calcula en función del resultado, siguiendo el principio de devengo.

### **e) Ingresos y Gastos: (Ver NOTA 10)**

Los ingresos y gastos se imputan en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ello.

### **f) Aspectos medioambientales**

Dada la actividad a la que se dedica la Entidad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, así como tampoco provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente Memoria de las cuentas anuales respecto a la información en cuestiones medioambientales.



## REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA

### NOTA 5 INMOVILIZACIONES MATERIALES.

Los movimientos de los dos últimos ejercicios han sido los siguientes:

VALORES BRUTOS	SALDOS 31/12/2010	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	SALDOS 31/12/2011
Terrenos y construcciones	1.141.200,39	119.109,98			1.260.310,37
Instalaciones técnicas, maquinaria, utillaje,	2.676.308,92	68.265,66			2.744.574,58
<b>TOTALES BRUTOS</b>	<b>3.817.509,31</b>	<b>187.375,64</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>4.004.884,95</b>

AMORTIZACIONES	SALDOS 31/12/2010	DOTACIONES	RETIROS	TRASPASOS	SALDOS 31/12/2011
A. A. Construcciones	(230.879,43)	(16.205,40)			(247.084,83)
A. A. Inst. técnicas y maquinaria	(1.854.350,49)	(154.528,40)			(2.008.878,89)
<b>TOTAL AMORTIZACIONES</b>	<b>(2.085.229,92)</b>	<b>(170.733,80)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>(2.255.963,72)</b>

TOTALES NETOS	SALDOS 31/12/2010	ADICIONES	RETIROS	TRASPASOS	SALDOS 31/12/2011
Terrenos y construcciones	910.320,96	102.904,58			1.013.225,54
Instalaciones técnicas, maquinaria, utillaje,	821.958,43	(86.262,74)			735.695,69
<b>TOTALES NETOS</b>	<b>1.732.279,39</b>				<b>1.748.921,23</b>

VALORES BRUTOS	SALDOS 31/12/2011	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	SALDOS 31/12/2012
Terrenos y construcciones	1.260.310,37	3.242,03		56.749,86	1.320.302,26
Instalaciones técnicas, maquinaria, utillaje,	2.744.574,58	73.659,26		47.624,27	2.865.858,11
Inmovilizado en curso	0,00	104.374,13		(104.374,13)	0,00
<b>TOTALES BRUTOS</b>	<b>4.004.884,95</b>	<b>181.275,42</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>4.186.160,37</b>

AMORTIZACIONES	SALDOS 31/12/2011	DOTACIONES	RETIROS	TRASPASOS	SALDOS 31/12/2012
A. A. Construcciones	(247.084,83)	(18.009,05)			(265.093,88)
A. A. Inst. técnicas y maquinaria	(2.008.878,89)	(162.941,61)			(2.171.820,50)
<b>TOTAL AMORTIZACIONES</b>	<b>(2.255.963,72)</b>	<b>(180.950,66)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>(2.436.914,38)</b>

TOTALES NETOS	SALDOS 31/12/2011	ADICIONES	RETIROS	TRASPASOS	SALDOS 31/12/2012
Terrenos y construcciones	1.013.225,54	(14.767,02)	0,00	56.749,86	1.055.208,38
Instalaciones técnicas, maquinaria, utillaje,	735.695,69	(89.282,35)	0,00	47.624,27	694.037,61
Inmovilizado en curso	0,00	104.374,13	0,00	(104.374,13)	0,00
<b>TOTALES NETOS</b>	<b>1.748.921,23</b>	<b>324,76</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.749.245,99</b>

La partida Construcciones refleja el coste de adquisición más las obras de rehabilitación del edificio donde se ubica la sede social del Real e Ilustre Colegio de Abogados, así como las obras de acondicionamiento de dos locales de la planta calle, uno para la actividad del turno de oficio y otro para el servicio de orientación penitenciaria.



## REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA

No existen inversiones fuera del territorio nacional.

El epígrafe "Mobiliario" incluye la valoración estimada en una cantidad de 240.420,87 euros correspondientes al Fondo de Libros del Colegio, según se indica en la nota 4 de la memoria.

Los bienes totalmente amortizados y en uso al término del ejercicio 2012 ascienden a 942.491,00 euros, de los cuales se han terminado de amortizar en este ejercicio 8.750,70 euros.

Los bienes totalmente amortizados al término del ejercicio 2011 ascendieron a 933.740,30 euros, de los cuales se terminaron de amortizar en ese ejercicio 49.656,10 euros.

### NOTA 6 INMOVILIZADO INTANGIBLE.

a) Los movimientos de los dos últimos ejercicios han sido los siguientes:

VALORES BRUTOS	SALDOS 31/12/2010	ALTAS	ALTAS	TRASPASOS	SALDOS 31/12/2011
Aplicaciones informáticas	72.953,36	24.664,06			97.617,42
Otro inmovilizado intangible	120.202,40				120.202,40
<b>TOTALES BRUTOS</b>	<b>193.155,76</b>	<b>24.664,06</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>217.819,82</b>

AMORTIZACIONES	SALDOS 31/12/2010	DOTACIONES	RETIROS	TRASPASOS	SALDOS 31/12/2011
A.A. Aplicaciones informáticas	(18.432,97)	(12.016,53)			(30.449,50)
A.A. Otros inmovilizado intangible	(72.406,89)	(13.354,48)			(85.761,37)
<b>TOTAL AMORTIZACIONES</b>	<b>(90.839,86)</b>	<b>(25.371,01)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>(116.210,87)</b>

TOTALES NETOS	SALDOS 31/12/2010	ALTAS	ALTAS	TRASPASOS	SALDOS 31/12/2011
Aplicaciones informáticas	54.520,39	12.647,53			67.167,92
Otro inmovilizado intangible	47.795,51	(13.354,48)			34.441,03
<b>TOTALES NETOS</b>	<b>102.315,90</b>				<b>101.608,95</b>



## REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA

VALORES BRUTOS	SALDOS 31/12/2011	ALTAS	RETIROS	TRASPASOS	SALDOS 31/12/2012
Aplicaciones informáticas	97.617,42	2.555,50			100.172,92
Otro inmovilizado intangible	120.202,40		(120.202,40)		0,00
<b>TOTALES BRUTOS</b>	<b>217.819,82</b>	<b>2.555,50</b>	<b>(120.202,40)</b>	<b>0,00</b>	<b>100.172,92</b>

AMORTIZACIONES	SALDOS 31/12/2011	DOTACIONES	RETIROS	TRASPASOS	SALDOS 31/12/2012
A.A. Aplicaciones informáticas	(30.449,50)	(11.694,54)			(42.144,04)
A.A. Otros inmovilizado intangible	(85.761,37)		85.761,37		0,00
<b>TOTAL AMORTIZACIONES</b>	<b>(116.210,87)</b>	<b>(11.694,54)</b>	<b>85.761,37</b>	<b>0,00</b>	<b>(42.144,04)</b>

TOTALES NETOS	SALDOS 31/12/2011	ALTAS	ALTAS	TRASPASOS	SALDOS 31/12/2012
Aplicaciones informáticas	67.167,92	(9.139,04)			58.028,88
Otro inmovilizado intangible	34.441,03	0,00			0,00
<b>TOTALES NETOS</b>	<b>101.608,95</b>				<b>58.028,88</b>

Al 31 de diciembre de 2012 y al 31 de diciembre de 2011 figuran en contabilidad los siguientes importes de elementos totalmente amortizados y en uso:

<u>Elementos</u>	<u>31.12.12</u>	<u>31.12.11</u>
Aplicaciones informáticas	13.497,36	10.313,77
<b>TOTAL</b>	<b>13.497,36</b>	<b>10.313,77</b>

El importe correspondiente al Derecho de uso que figura en la rúbrica de "Otro inmovilizado intangible", tal como se ha indicado en la Nota 4, corresponde a la activación de la contraprestación satisfecha para resolver anticipadamente el contrato de arrendamiento de un local propiedad de la entidad. Dicho contrato ha sido rescindido de mutuo acuerdo por ambas partes en 2012, motivo por el que se ha imputado a gasto del ejercicio 2012 el importe pendiente de amortizar por valor de 34.441,03 euros.

### NOTA 7 INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

- a) Información relacionada con el balance.  
a.1) Activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas:



## REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA

<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>								
<u>Categorías</u>	<u>Clases</u>		<u>Instrumentos financieros a largo plazo</u>				<u>Total</u>	
	<u>Instrumentos de patrimonio</u>		<u>Valores representativos de deuda</u>		<u>Créditos Derivados Otros</u>			
	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011
<b>Inversiones mantenidas hasta el vencimiento</b>					354,96	148,80	354,96	148,80
<b>Activos disponibles para la venta:</b>				0,00		0,00	120,22	120,22
-Valorados a coste	120,22	120,22					120,22	120,22
<b>TOTAL</b>	<b>120,22</b>	<b>120,22</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>354,96</b>	<b>148,80</b>	<b>475,18</b>	<b>269,02</b>

<u>Categorías</u>	<u>Clases</u>		<u>Instrumentos financieros a corto plazo</u>				<u>Total</u>		
	<u>Instrumentos de patrimonio</u>		<u>Valores representativos de deuda</u>		<u>Créditos Derivados Otros</u>				
	2012	2011	2012	2011	2012	2011	#	2012	2011
<b>Ptmos y partidas a cobrar</b>					2.114.552,44	2.740.672,60		2.114.552,44	2.740.672,60
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2.114.552,44</b>	<b>2.740.672,60</b>		<b>2.114.552,44</b>	<b>2.740.672,60</b>

Según hemos indicado al final de la nota 9, no incluimos en este cuadro los saldos a cobrar con Administraciones Públicas al no considerarse instrumentos financieros según lo dispuesto en la norma 9ª de registro y valoración del Plan General de Contabilidad. Estos saldos ascienden a 11.452,91 euros y a 9.791,31 euros al cierre de los ejercicios 2012 y 2011, respectivamente.

El detalle de los vencimientos de los activos financieros por años es el siguiente:

<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>								
<u>CONCEPTOS</u>	2013	2014	2015	2016	2017	Resto	<u>Total I/p</u>	
<b>Inversiones financieras :</b>		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	475,18	475,18
Instrumentos de patrimonio							120,22	120,22
Otros activos financieros							354,96	354,96
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	<b>2.114.552,44</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Deudores varios	2.062.737,21							0,00
Créditos a empresas	-181,09							0,00
Otros activos financieros	51.996,32							0,00
<b>TOTALES</b>	<b>2.114.552,44</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>475,18</b>	<b>475,18</b>

Dentro de los activos financieros a corto plazo, la partida más importante son los deudores, que pasamos a detallar:



## REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA

	31.12.12	31.12.11
DEUDORES T.O.	2.978.841,37	2.328.500,10
( ANTICIPOS DEL T.O. )	-1.112.320,00	0,00
DEUDORES VIOLENCIA GENERO	0,00	138.567,79
DEUDORES CONSEJO DE COLEGIOS DE ABOGADOS DE ARAGON	75.255,95	88.948,89
DEUDORES C. FORMACION ABOGACIA	0,00	39.090,00
DEUDORES JOAQUIN MONE	0,00	6.267,88
DEUDORES MUTUALIDAD	11.827,50	11.745,00
DEUDORES CUOTAS COLEGIALES	4.292,25	3.006,48
DEUDORES CUOTAS S.SOCIAL	1.396,82	1.928,74
DEUDORES CUOTAS RC	495,16	385,13
DEUDORES BANKINTER	13.085,90	18.791,94
DEUDORES FACTURAS PENDIENTES DE FORMALIZAR	3.975,35	0,00
ASOCIACION ESPAÑOLA DE ASES. FISCAL	121,00	0,00
SAURAS HERRERA, PASCUAL	0,00	1.475,00
WOLTERS KLUWER ESPAÑA, S.A.	0,00	3.363,00
EDITORIAL JURIDICA SEPIN,S .L.	0,00	3.964,80
COLEGIO DE ABOGADOS DE HUESCA	0,00	3.177,74
JOLUSA AISLAMIENTOS 2009, S.L.	0,00	106,20
CARPOBRUTUS, S.L.	565,81	565,81
DIPUTACIÓN GENERAL DE ARAGÓN	212,40	868,48
DEUDORES ILT	329,76	504,00
REAL ZARAGOZA CLUB DE TENIS	0,00	236,00
DEUDORES INFORMES HONORARIOS	0,00	106,20
DEUDORES CUOTA AL C.G.A.E.	13,56	0,00
DEUDORES SOP	20.000,00	15.000,00
DEUDORES TESORERIA GRAL. SEG.SOCIAL	177,03	177,03
CARDEÑOSO FRANCO, VICTOR	920,40	920,40
DEUDORES DUDOSO COBRO	96.581,74	49.866,31
PROVISIÓN DEUDORES DUDOSO COBRO	-33.034,79	-53.528,07
H.P. DEUDORA POR DEVOLUCIÓN DE IMPUESTOS	11.452,91	9.791,31
DEPARTAMENTO DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE	0,00	1.248,44
EXCMO. AYTO. ZARAGOZA SERV. MAYORES	0,00	7.000,00
JURISOFT SISTEMAS INFORMATICA JURIDICA S.L	0,00	885,00
ZARAIURIS S.L.	0,00	141,60
ASISA	0,00	1.321,60
COLONIA DE SAN LAMBERTO, S.L.	0,00	1.062,00
DATINZA, S.A.	0,00	2.926,40
LA SASTRERIA DE PEDRO BERNAL Y ASOCIADOS, S.L.	0,00	1.156,40
BANESTO	0,00	2.832,00
MARRACO ESPINOS, D. José Manuel	0,00	106,62
<b>TOTAL</b>	<b>2.074.190,12</b>	<b>2.692.506,22</b>

Las Inversiones Financieras Temporales al cierre de los ejercicios 2012 y 2011 corresponden a un depósito en la entidad Bankinter constituido en garantía del acuerdo de colaboración comercial denominado "Banca Virtual" formalizado con dicha entidad. A fecha de cierre de 2012 el importe asciende a 51 miles de euros. A fecha de cierre de 2011 el importe ascendía a 56 miles de euros.



## REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA

En cuanto al epígrafe de Tesorería, no existen restricciones a su disponibilidad salvo sobre la cuenta corriente del Turno de Oficio y Asistencia al detenido, cuyo saldo asciende a 31 de diciembre de 2012 a 498.389,93 euros, y que es disponible exclusivamente para satisfacer pagos relacionados con las remuneraciones a letrados que han prestado el correspondiente servicio, más los gastos de infraestructura que ese servicio conlleva. El saldo a 31 de diciembre de 2011 era de 95.247,85 euros.

### a.2) Pasivos financieros:

Categorías	Clases		Instrumentos financieros a largo plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados Otros		TOTAL	
	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011
Débitos y partidas a pagar	0,00	21.136,86		0,00	0,00	0,00	0,00	21.136,86
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>21.136,86</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>21.136,86</b>

Categorías	Clases		Instrumentos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados Otros		TOTAL	
	2012	2011	2012	2011	2012	2011	2012	2011
Débitos y partidas a pagar	160.530,13	141.151,83			2.315.282,97	2.703.280,57	2.475.813,10	2.844.432,40
<b>TOTAL</b>	<b>160.530,13</b>	<b>141.151,83</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2.315.282,97</b>	<b>2.703.280,57</b>	<b>2.475.813,10</b>	<b>2.844.432,40</b>

Según hemos indicado al final de la nota 9, no incluimos en este cuadro los saldos a pagar a las Administraciones Públicas al no considerarse instrumentos financieros según lo dispuesto en la norma 9ª de registro y valoración del Plan General de Contabilidad. Estos saldos se detallan en la nota 9 para cada uno de los cierres de los ejercicios 2012 y 2011.

Los pasivos financieros a corto plazo corresponden a saldos acreedores correspondientes a lo que el REICAZ tiene pendiente de pago a abogados y profesionales por los servicios subvencionados principalmente.

En las deudas con entidades de crédito al 31.12.11 se estaba reflejando un préstamo con Multicaja de 300 miles de euros para financiar las siguientes actuaciones en materia de inversión realizadas en los ejercicios 2009 y 2010:



## REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA

- Obras de acondicionamiento realizadas en la planta calle del edificio de la sede central del REICAZ para la ubicación de las oficinas del Turno de Oficio.
- Obras de acondicionamiento del salón de actos.
- Obras de acondicionamiento de las aulas de la planta 6ª del edificio de la sede central del REICAZ para la impartición de cursos de formación.

Las características de este préstamo se resumen en el siguiente cuadro:

Fecha Formalización	Capital Inicial	Importe Pte. 31/12/2012	Amortización 2012	Amortización 2011
08/10/09	300.000	0,00	62.288,69	136.512,23

En el ejercicio 2010 se realizó una amortización anticipada por importe de 61.869,59 euros. En el ejercicio 2011 se realizó una amortización anticipada por importe de 99.713,81 euros, y por último, en el ejercicio 2012 se ha realizado una amortización anticipada para cancelar la deuda que quedaba, dando así por finalizada la operación de financiación recibida.

Los saldos mantenidos en cuentas de crédito son los siguientes:

	Limite	Dispuesto	Disponible
Cta Crédito BK ***872	120.000,00	110.530,13	9.469,87
Cta Crédito BK ***267	80.000,00	50.000,00	30.000,00
<b>Total cuentas de crédito</b>	<b>200.000,00</b>	<b>160.530,13</b>	<b>39.469,87</b>

El detalle de los vencimientos de los pasivos financieros por años es el siguiente:

CONCEPTOS	2013	2014	2015	2016	2017	Resto	Total I/p
<b>Deudas :</b>	<b>160.530,13</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Deudas con entidades de crédito	160.530,13	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Acreedores comerciales y otras ctas a pagar:</b>	<b>2.315.282,97</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Otros pasivos financieros	65.146,30					0,00	0,00
Proveedores	160.087,25						0,00
Acreedores varios	2.019.043,88						0,00
Remuneraciones pendientes de pago	61.560,76						0,00
Anticipos de cuotas colegiales	9.444,78						0,00
<b>TOTALES</b>	<b>2.475.813,10</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>



## REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA

El detalle de "otros acreedores" es el siguiente:

	31.12.12	31.12.11
ACREEDOR. PRESTACION DE SERVICIOS T.O.,V.G.,A.D.	1.755.126,62	2.189.982,67
ACREEDORES CUOTAS INCORPORACION	8.326,60	137,00
ACREEDORES CURSOS	0,00	357,30
ANTICIPOS ACTUACIONES TO, AD, VG	-543,51	-3.835,91
ACREEDORES POR CURSOS	4.639,74	0,00
ANTICIPOS INCORPORACION C.G.A.E	374,98	0,00
ANTICIPOS DE CUOTAS COLEGIALES	743,20	17.302,26
REMUNERACIONES PENDIENTES DE PAGO AL PERSONAL	61.560,76	70.075,92
H.P. ACREEDOR POR IVA	14.009,69	8.164,00
H.P. ACREEDORA POR RETENCIONES PRACTICADAS	194.311,74	38.884,80
SEGURIDAD SOCIAL	14.445,67	17.256,48
ACREEDORES CURSO DE FORMACION	15.912,11	13.400,25
ACREEDORES AYUDAS ASISTENCIALES	4.500,00	0,00
ACREEDORES SECCIONES	0,00	400,00
ACREEDORES BECAS Y AYUDAS	0,00	300,00
ACREED. PRESTACION OTROS SERVICIOS	210.401,36	181.997,40
ACREEDORES FRAS. PDTES. RECIBIR	29.007,56	109.208,84
<b>TOTAL</b>	<b>2.312.816,52</b>	<b>2.643.631,01</b>

### NOTA 8 PATRIMONIO NETO.

El movimiento que hubo en el Fondo Social durante el ejercicio 2011, en euros, fue el siguiente:

	SALDO 31.12.10	CARGOS	ABONOS	SALDO 31.12.11
FONDO SOCIAL	1.858.078,26		41.511,70	1.899.589,96
RESULTADO DEL EJERCICIO	48.643,91	(48.643,91)	98.710,04	98.710,04
<b>TOTAL</b>	<b>1.906.722,17</b>			<b>1.998.300,00</b>

El abono del Fondo Social está formado por los siguientes conceptos:

	<b>ABONOS</b>
Distribución del resultado del ejercicio 2010	48.643,91
Mayores gastos del ejercicio 2010 por ajustes entre importes pagados en 2011 y estimados al cierre de 2010 de las actividades realizadas en los dos últimos trimestres del ejercicio 2010	(7.132,21)
<b>TOTAL ABONOS EN FONDO SOCIAL. EJERCICIO 2011</b>	<b>41.511,70</b>



## REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA

El movimiento que ha habido en el Fondo Social durante el ejercicio 2012, en euros, ha sido el siguiente:

	SALDO 31.12.11	CARGOS	ABONOS	SALDO 31.12.12
FONDO SOCIAL	1.899.589,96		98.907,44	1.998.497,40
RESULTADO DEL EJERCICIO	98.710,04	(98.710,04)	(29.139,92)	(29.139,92)
TOTAL	1.998.300,00			1.969.357,48

El abono del Fondo Social está formado por los siguientes conceptos:

	ABONOS
Distribución del resultado del ejercicio 2011	98.710,04
Menores gastos del ejercicio 2011 por ajustes entre importes pagados en 2012 y estimados al cierre de 2011 de las actividades realizadas en los dos últimos trimestres del ejercicio 2011	197,40
TOTAL ABONOS EN FONDO SOCIAL. EJERCICIO 2011	98.907,44

### NOTA 9 SITUACIÓN FISCAL.

De acuerdo con la legislación vigente los impuestos no pueden considerarse liquidados definitivamente hasta que las declaraciones presentadas hayan sido verificadas por la Inspección de Tributos del Estado o haya transcurrido el plazo de prescripción.

El Colegio está sometido para sus declaraciones de IVA a la regla de la prorrata general, habiendo resultado un porcentaje de un 5% para 2012. Las cuotas soportadas no deducibles del IVA se encuentran registradas como mayor importe del gasto dentro de la rúbrica "Tributos" dentro de los "Otros gastos de explotación".

Debido a las diferentes interpretaciones de la normativa fiscal aplicable, podrían existir pasivos de carácter contingente, que no son susceptibles de cuantificación objetiva. No obstante la Junta de Gobierno considera que la materialización de estos es poco probable y en cualquier caso defendible, y que no alcanzarían importes de carácter significativo con relación a las cuentas anuales.

El REICAZ está parcialmente exento del Impuesto de Sociedades, amparándose a lo establecido en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, y tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que han estado sujetos por los ejercicios no prescritos.



## REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA

Sobre la base de esta normativa, la conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del Impuesto sobre Beneficios al término de los ejercicios 2012 y 2011 queda en lo siguiente:

	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011
Resultado contable:	(29.139,92)	98.710,04
+ Impuesto Sobre Beneficios:	1.323,08	1.379,42
- Ingresos contables exentos:	(3.119.059,40)	(5.455.387,31)
+ Gastos contables no deducibles:	3.152.168,55	5.360.815,51
Base imponible fiscal:	5.292,31	5.517,66

Los ingresos contables exentos corresponden a los ingresos percibidos por servicios subvencionados por el Consejo General de la Abogacía de Aragón, asistencia sanitaria, cuotas por las pólizas por Incapacidad Laboral Transitoria y Responsabilidad Civil, así como ingresos por cuotas colegiados.

Los gastos contables no deducibles son aquellos que están vinculados directamente a rentas exentas en el porcentaje que establece la Ley 49/2002 mencionada anteriormente, y que representan los ingresos obtenidos en el ejercicio de explotaciones económicas exentas respecto de los ingresos totales de la entidad.

Durante el ejercicio 2012 las correcciones de errores de ejercicios anteriores que se muestran en el Estado de Cambios del Patrimonio Neto no han originado diferencias temporarias imposables relativas al efecto impositivo de las mismas por tratarse de menores gastos imputados en ejercicios anteriores que no fueron ni son deducibles por estar asociados a actividades sin ánimo de lucro, según la normativa fiscal vigente citada anteriormente.

Al cierre de los ejercicios 2012 y 2011, la entidad tenía los siguientes saldos con administraciones públicas:

	EJERCICIO 2012		EJERCICIO 2011	
	TOTAL A PAGAR	TOTAL A COBRAR	TOTAL A PAGAR	TOTAL A COBRAR
H.P. DEUDORA POR I.S.		11.452,91		9.791,31
H.P. ACREEDOR POR IVA	14.009,69		8.164,00	
H.P. ACREEDORA POR IRPF	194.311,74		38.884,80	
SEGURIDAD SOCIAL	14.445,67		17.256,48	
TOTAL	222.767,10	11.452,91	64.305,28	9.791,31

Estos saldos se encuentran recogidos en las rúbricas de "Otros acreedores" y "Otros deudores" en el pasivo y en el activo del balance, respectivamente, por los saldos a pagar y a cobrar al cierre de cada uno de los ejercicios. No se consideran instrumentos financieros, por lo que no se han incluido en los cuadros de la nota 7 anterior.



## REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA

### NOTA 10 INGRESOS Y GASTOS.

Detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias:

#### INGRESOS

El importe neto de la cifra de negocios realizados durante el ejercicio en euros, se desglosan como sigue:

	<u>31.12.12</u>	<u>31.12.11</u>
CUOTAS ORDINARIAS	1.205.469,70	1.183.169,60
CUOTAS EXTRAORDINARIA RC	425.793,89	418.195,01
CUOTAS DE INGRESO	142.545,81	219.921,20
POLIZA ILT	37.524,41	38.605,95
INCORPORACION AL CONSEJO	14.712,56	23.970,54
CERTIFICADOS	1.602,00	1.359,00
PAPEL PROFESIONAL	1.333,90	1.637,73
INSIGNIAS	2.133,59	949,15
LIBROS, LISTAS, GUIAS, ETC...	6.023,48	21.956,15
TOGAS	6.806,60	2.267,64
SERV. TURNO DE OFICIO	1.984.004,03	2.181.037,38
SAOJI (SERV. ASISTENCI. Y ORIENTACION JDCA.INMIGRA	50.013,04	58.600,00
SERV. ORIENTACION PENITENCIARI	20.000,00	15.000,00
SERV. IAM	78.109,56	107.673,36
SERV. JURIDICO MAYORES	2.333,32	7.000,00
ASISTENCIA AL DETENIDO	461.767,71	462.346,94
VIOLENCIA DE GENERO	174.177,96	178.441,78
SERVICIO DE MEDIACION HIPOTECARIA	19.222,43	0,00
INFRAESTRUCTURA DEL T.O.	398.891,66	387.082,12
CARNET COLEGIAL	1.335,00	1.225,00
<b>TOTAL</b>	<b>5.033.800,65</b>	<b>5.310.438,55</b>



## REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA

El desglose de los otros ingresos de explotación, es el siguiente:

	<u>31.12.12</u>	<u>31.12.11</u>
INGRESOS POR ARRENDAMIENTOS	8.821,68	47.453,36
INFORMES HONORARIOS	30.996,37	19.093,78
MUTUALIDAD PROMOCION Y MEDIAC	19.500,00	19.500,00
COMISIONES COBRADAS POR RECIBOS DEVUELTOS	938,47	531,97
ADMINISTRACION DEL COLEGIO DE ABOGACIA DE ARAGON	2.203,47	2.291,91
CURSO EXTRANJERIA	750,00	1.080,00
CURSO LEY CONCURSAL	13.530,00	11.540,00
CURSO DERECHO PENITENCIARIO	320,00	620,00
CURSO VIOLENCIA DE GENERO	1.710,00	540,00
CURSO TECNICAS DE INTERROGATORIO	1.680,00	4.620,00
CURSO EL PODER DE TU AGENDA	1.000,00	0,00
CURSO JURISDICCION MENORES	1.680,00	420,00
CURSO DERECHO INTERNET Y COMERCIO ELECTRONICO	2.175,00	0,00
CURSO COMUNICACION VERBAL Y NO VERBAL	3.940,00	0,00
CURSO ASPECTOS PRACTICOS DEL DERECHO EXTRANJERIA	840,00	0,00
CURSO INGLES JURIDICO CONTRACTUAL	1.920,00	0,00
CURSO PROPIEDAD INDUSTRIAL E INTELECTUAL	1.720,00	1.950,00
CURSO FORMACION ABOGACIA	113.160,00	83.640,00
CURSO RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DE LAS ADMONES P	2.500,00	0,00
CURSO MEDIACION PENAL Y PENITENCIARIO	1.500,00	0,00
CURSO MEDIACION ENTRE IGUALES	1.570,00	0,00
CURSO PRACTICO DE TECNICAS DE INTERPRETACION	910,00	0,00
CURSO INGLES PROCES.ALTERNATI.RESOL.CONTROV.INTERM	660,00	0,00
CURSO INGLES LEGAL WRITING	1.225,00	0,00
CURSO CONFLICTOS Y PROCESO COMUNICACION	925,00	0,00
CURSO TALLER REFUNDICION CONDENAS	135,00	0,00
CURSO J.L. PROPIEDAD HORIZONTAL	0,00	875,00
CURSO ANALISIS ESTADOS CONTABLES	0,00	1.500,00
CURSO SWAPS Y COBERTURA DE TIPOS	0,00	2.560,00
CURSO J. PROCESO MONITORIO	0,00	375,00
CURSO REFORMA JURISDICCION SOCIAL	0,00	4.100,00
CURSO LEY CONCURSAL REICAZ	0,00	12.920,00
<b>SUMA Y SIGUE EN PÁGINA SIGUIENTE...</b>	<b>216.309,99</b>	<b>215.611,02</b>



## REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA

	<u>31.12.12</u>	<u>31.12.11</u>
SUMA Y SIGUE DE LA PÁGINA ANTERIOR...	<b>216.309,99</b>	<b>215.611,02</b>
PROMOCION SEGUROS	44.000,00	44.167,43
PROMOCION BANCA	13.085,90	18.791,94
FIESTA SAN IVO	4.555,00	3.710,00
INGRESOS POR SUPLIDOS DE SECCIONES	578,00	8.739,80
PUBLICIDAD	14.490,00	35.942,20
CUOTAS S.SOCIAL A SANITARIA	97.839,72	110.376,53
FOTOCOPIAS	2.574,05	2.618,08
FAX	0,00	11,36
TRAMITACION CATASTRO	262,00	409,00
INGRESOS POR SUPLIDOS DECANO (CONSEJO GENER	123,50	358,83
INGRESOS POR SUPLIDOS C. ECONOMISTAS	172,55	0,00
INGRESOS HABILITACIONES ASUNTOS PROPIOS	780,33	0,00
BONOS FORMACION TUTORES	0,00	900,00
INGRESOS POR SUPLIDOS CCAA	197,02	0,00
INGRESOS SUPLIDOS GERENCIA Y JUNTA	1.070,60	0,00
SUBVENCIONES PARA CURSOS	45,07	90,15
SUBVENCIONES PARA AYUDAS COMPAÑERO	320,45	320,45
INGRESOS POR CONGRESOS FUERA DE ZARAGOZA	0,00	2.161,00
AYUDAS RECIBIDAS OBRA SOCIAL	0,00	3.795,00
INGRESOS POR ASESORAMIENTO	3.450,00	4.968,00
<b>TOTAL</b>	<b>399.854,18</b>	<b>452.970,79</b>

### GASTOS

El epígrafe "Consumos de explotación", en euros, se detalla a continuación:

	<u>31.12.12</u>	<u>31.12.11</u>
COMPRAS	15.816,36	8.774,81
COMPRA DE TOGAS	3.251,00	9.675,50
COMPRAS LIBROS PARA VENTA	0,00	13.567,70
FONDO LIBROS	37.044,23	52.912,63
SUSCRIPCIONES	24.776,41	29.428,82
REVISTA ARAGONESA DE ABOGACIA	55.353,50	55.156,30
JURISPRUDENCIA	7.500,00	7.500,00
GUIA JUDICIAL DE ARAGON	11.397,90	12.478,22
PUBLICACIONES EDITADAS	6.615,25	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>161.754,65</b>	<b>189.493,98</b>

El epígrafe de "Gastos de personal" se desglosa a continuación:

	<u>31.12.12</u>	<u>31.12.11</u>
Sueldos y salarios	563.510,84	575.181,65
Seguridad Social a cargo de la empresa	143.849,94	141.532,40
Otros gastos sociales	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>707.360,78</b>	<b>716.714,05</b>



## REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA

El epígrafe de "Otros gastos de explotación" en euros se desglosa a continuación:

	31.12.12	31.12.11
Arrendamientos y cánones	3.521,58	2.304,55
Reparaciones y conservación	159.053,99	120.386,11
Servicios de profesionales independientes	28.440,66	42.174,63
Primas de seguros	486.985,91	473.160,73
Servicios bancarios y similares	10.670,86	7.423,20
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	85.144,40	108.132,34
Suministros	66.613,37	57.757,29
Otros servicios	299.292,98	302.475,99
Tributos (incluye el gasto del IVA fiscalmente no deducible)	119.733,25	129.286,25
SERV. TURNO DE OFICIO	1.968.532,25	2.180.537,82
SERV. ORIENTACIÓN PENITENCIARIA	22.852,20	21.543,20
SERV. EXTRANJERIA	49.710,00	58.600,00
SERV. IAM	71.464,46	96.675,78
SERV. JURÍDICO MAYORES	2.325,00	7.000,00
ASISTENCIA AL DETENIDO	462.939,90	463.029,25
VIOLENCIA DE GENERO	174.177,90	178.780,40
SERVICIO DE MEDIACIÓN HIPOTECARIA	19.222,43	0,00
INFRAESTRUCTURA DEL T.O.	13.528,97	20.823,17
CONSULTORES SOJ	19.740,00	21.350,00
TRAMITADORES SOJ	33.324,70	31.504,20
SEGURIDAD SOCIAL CUOTAS AS SANITARIA	97.646,12	110.048,40
CURSOS OFRECIDOS POR EL R.E.I.C.A.Z.	107.672,96	105.671,08
VARIACION DE PROVISIONES	53.071,27	37.302,91
SOJ GASTOS DE INFRAESTRUCTURA	6.041,85	5.018,72
SERVICIO ORIENTACION PENIT.(SOP) GTOS.INFRAESTRUC	4.379,22	2.544,70
SERVICIO EXTRANJERIA (SAOJI) GTS. INFRAESTRUCTURA	2.670,52	34,44
SERVICIO IAM (SAM) GTS. INFRAESTRUCTURA	1.938,89	3.289,27
<b>TOTAL</b>	<b>4.370.695,64</b>	<b>4.586.854,43</b>

La rúbrica de "Resultados excepcionales" recoge los siguientes conceptos al cierre de los ejercicios 2012 y 2011:

	EJERCICIO 2012			EJERCICIO 2011		
	INGRESOS	GASTOS	RESULTADO	INGRESOS	GASTOS	RESULTADO
Regularizaciones de saldos	6.810,87	2.002,63	4.808,24	871,06	908,35	-37,29
Premio de valores de la abogacía		3.000,00	-3.000,00			0,00
Donaciones		3.000,00	-3.000,00		2.000,00	-2.000,00
Excedente SAM 2011	9.335,78		9.335,78			0,00
Excedente SAM 2010			0,00	9.755,78		9.755,78
Excedente SAM 2009			0,00	9.653,34		9.653,34
Excedente SAM 2008			0,00	13.386,36		13.386,36
	16.146,65	8.002,63	8.144,02	33.666,54	2.908,35	30.758,19



## REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA

De los gastos financieros de 2011 correspondían 5.425,25 euros a intereses del préstamo de Multicaja de 300.000 €, del que se amortizó anticipadamente en 2011 la cantidad de 99.713,81 euros, según indicamos en la nota 7, y 431,34 euros correspondían a intereses originados por la cuenta de crédito.

De los gastos financieros de 2012 corresponden 1.256,54 euros a intereses del préstamo de Multicaja de 300.000 €, del que se ha amortizado la totalidad del principal pendiente por importe de anticipadamente en 2011 la cantidad de 62.288,69 euros, según indicamos en la nota 7, y 1.698,67 euros corresponden a intereses originados por la cuenta de crédito.

El movimiento de la variación de las provisiones de tráfico en 2012 es el siguiente:

<u>Dotación</u>	<u>Provisión aplicada</u>	<u>Variación provisión</u>
70.436,31	(25.407,51)	45.028,80

Además, en el ejercicio 2012 se han registrado 8.042,47 euros de pérdidas de créditos incobrables.

El movimiento de la variación de las provisiones de tráfico en 2011 fue el siguiente:

<u>Dotación</u>	<u>Provisión aplicada</u>	<u>Variación provisión</u>
36.176,79	(4.035,19)	32.141,60

En 2011 se registraron 5.161,31 euros de pérdidas de créditos incobrables.

### NOTA 11 OTRA INFORMACIÓN.

Detalle del número medio de empleados en el ejercicio por categorías y la distribución por sexos al término del ejercicio del personal de la Entidad:

La Plantilla media fija del año 2012 ha sido de 22,5 personas.

La Plantilla media fija del año 2011 fue de 23 personas.

La Plantilla media (fija y eventual) de los años 2012 y 2011 se distribuye de la siguiente manera:

<u>CATEGORIAS PROFESIONALES</u>	<u>Ejercicio 2012</u>	<u>Ejercicio 2011</u>
Gerencia	1	1
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	3	3
Empleados de tipo administrativo	17,75	20
Resto de personal cualificado	1	1
<b>Total empleo medio</b>	<b>22,75</b>	<b>25</b>



## REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA

CATEGORIAS PROFESIONALES	HOMBRE 2012	MUJER 2012	TOTALES 2012	HOMBRE 2011	MUJER 2011	TOTALES 2011
Gerencia	1	0	1	1	0	1
Técnicos y prof. científicos e intelectuales y de apoyo	1	2	3	1	2	3
Empleados de tipo administrativo	2	15	17	2	18	20
Resto de personal cualificado	1	0	1	1	0	1
<b>Total personal al término del ejercicio</b>	<b>5</b>	<b>17</b>	<b>22</b>	<b>5</b>	<b>20</b>	<b>25</b>

### Deudas o anticipos al Consejo Rector.

Los miembros que componen el actual órgano de administración, y los que hubo durante el ejercicio 2012, no han recibido remuneración alguna por razón de su cargo ni por otras razones.

### Medio Ambiente.

A efectos de dar cumplimiento con las obligaciones previstas por la Orden de Ministerio de Economía de fecha 8 de Octubre de 2001, se informa que durante el presente ejercicio no existen activos ni pasivos de naturaleza medioambiental. Así mismo no se han incurrido en gastos ordinarios ni extraordinarios derivados de actuaciones medioambientales. Tampoco se han recibido ingresos por subvenciones u otros conceptos derivados de dichas actuaciones.

No existen riesgos y por tanto, no se consideran necesarias provisiones para cubrir gastos derivados de responsabilidades medioambientales, ni existe contingencia por litigios en curso, indemnizaciones u otros que pudieran tener efecto sobre el patrimonio o en los resultados. Tampoco existen riesgos transferidos a otras entidades, ni existen compromisos de inversiones futuras en materia medioambiental.

No se han realizado inversiones ni gastos que contribuyan a reducir el impacto medioambiental.

### Remuneraciones de los auditores de cuentas.

Los honorarios acordados con los auditores de cuentas para la auditoría del ejercicio 2012 y 2011 ascienden a 7.305 euros y 7.100 euros respectivamente, importes que no incluyen el impuesto sobre el valor añadido.

### Acontecimientos posteriores al cierre.

No existen hechos significativos acaecidos con posterioridad al cierre del ejercicio.

### NOTA 12 LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2012.

La liquidación del presupuesto que la Junta de Gobierno presentará para su aprobación a la Junta General, se detalla en Anexo I.

Conciliación de la liquidación del presupuesto y el resultado del ejercicio.



## REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA

<b>RESULTADO SEGÚN PRESUPUESTO:</b>	(Anexo I)	<b>(9.656,05)</b>
<b>- Gastos contables no recogidos en presupuesto:</b>		<b>(307.157,64)</b>
Dotación amortización:		(192.645,20)
Dotación provisión insolvencias del ejercicio:		(70.436,31)
Pérdidas por créditos comerciales incobrables:		(8.042,47)
Gastos excepcionales:		(1.592,63)
Pérdidas por enajenación de inmovilizado intangible:		(34.441,03)
<b>+ Gastos según presupuesto que no son gastos contables:</b>		<b>246.119,61</b>
Inversiones del ejercicio en inmovilizado en curso:		104.374,13
Inversiones del ejercicio en inmovilizado material:		76.901,29
Inversiones del ejercicio en inmovilizado intangible:		2.555,50
Amortización préstamo Multicaja:		62.288,69
<b>+ Ingresos no recogidos en presupuesto:</b>		<b>41.554,16</b>
Desdotación provisión insolvencias del ejercicio:		25.407,51
Ingresos excepcionales:		16.146,65
Total:		-48.623,79
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO:</b>		<b>(29.139,92)</b>

### NOTA 13 PAGOS PENDIENTES A PROVEEDORES.

En cumplimiento de la Disposición Adicional Tercera "Deber de información" de la Ley 15/2010 de 5 de Julio y de lo dispuesto en la Resolución de 29 de Diciembre de 2010 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el importe total de los pagos realizados a proveedores en el ejercicio así como el importe del saldo pendiente de pago a proveedores que al cierre del ejercicio acumule un aplazamiento superior al plazo legal de pago son los siguientes:

<b>Pagos realizados en el ejercicio</b>	<b>EJERCICIO 2012</b>		<b>EJERCICIO 2011</b>	
	<b>Importe</b>	<b>%</b>	<b>Importe</b>	<b>%</b>
Dentro del plazo máximo legal	834.998,26	99,73%	828.523,46	100,00%
Resto	2.222,89	0,27%	0,00	0,00%
<b>Total pagos del ejercicio</b>	<b>837.221,15</b>	<b>100,00%</b>	<b>828.523,46</b>	<b>100,00%</b>
Aplazamientos que a fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	0,00		0,00	

El plazo máximo legal es de 75 días para el año 2012 y de 85 días para el año 2011, según lo establecido en la disposición transitoria segunda de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.



## **REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA**

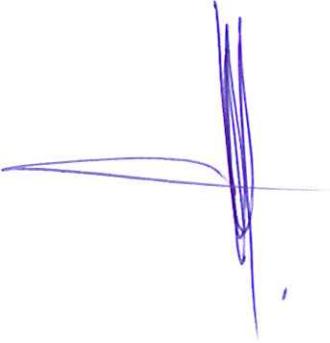
### **NOTA 14 INFORMACIÓN SOBRE DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO.**

La Junta de Gobierno manifiesta que en la contabilidad de la entidad no existe ninguna partida relacionada con derechos de emisión de gases de efecto invernadero, ni existe ninguna otra información a suministrar en la memoria.

*En representación de la Junta de Gobierno y por delegación de la misma.*

**ANTONIO MORÁN DURÁN  
DECANO**

  
**MIGUEL ÁNGEL PALAZÓN ESTEBAN  
TESORERO**

  
**MIGUEL ÁNGEL ARAGÜES ESTRAGÜÉS  
GERENTE  
(No firma por baja por enfermedad)**



***REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE  
ZARAGOZA***

**ANEXO I  
PROPUESTA DE INGRESOS Y GASTOS**



## REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2012		(Página 1 de 1)		
		2012		
<b>CAPÍTULO I.- CUOTAS</b>		<b>PRESUPUESTADO</b>	<b>REALIZADO</b>	<b>%</b>
A111	Ordinarias colegiados ejercientes residentes	1.046.087,00		
A112	Ordinarias colegiados ejercientes no residentes	11.406,00		
A113	Ordinarias colegiados sin ejercicio	176.249,00		
A114	<b>Total Cuotas Colegiales</b>	<b>1.233.742,00</b>	1.205.469,70	97,71
A121	Incorporación al Colegio	107.200,00	142.545,81	132,97
	<b>Total Capítulo I CUOTAS</b>	<b>1.340.942,00</b>	<b>1.348.015,51</b>	<b>100,53</b>
	<b>CAPÍTULO II.- OTROS INGRESOS</b>			
A201	Arrendamientos	49.000,00	8.821,68	18,00
A202	Publicidad	50.000,00	14.490,00	28,98
A203	Intereses de cuentas	700,00	236,82	33,83
A204	Ingresos Varios	29.900,00	31.950,08	106,86
A205	Promoción Mutualidad	17.000,00	19.500,00	114,71
A206	Promoción Seguros	44.000,00	44.000,00	100,00
A207	Promoción Banca	3.000,00	13.085,90	436,20
A208	Informes de Honorarios	22.000,00	30.996,37	140,89
A209	Festividad San Ivo	6.000,00	4.555,00	75,92
	<b>Total Capítulo II OTROS INGRESOS</b>	<b>221.600,00</b>	<b>167.635,85</b>	<b>75,65</b>
	<b>CAPÍTULO III CENTRO DE FORMACIÓN</b>			
A301	Cursos de Reciclaje y Puesta al día	30.000,00	40.690,00	135,63
A302	Curso de Formación para la Abogacía	42.240,00	113.160,00	267,90
A303	Curso Ley de Acceso	150.000,00	0,00	-
	<b>Total Capítulo III CENTRO DE FORMACION</b>	<b>222.240,00</b>	<b>153.850,00</b>	<b>69,23</b>
	<b>CAPÍTULO IV SERVICIOS SUBVENCIONADOS</b>			
A411	Turno de Oficio	2.092.002,00	1.984.004,03	94,84
A412	Asistencia al Detenido	616.408,00	461.767,71	74,91
A413	Violencia de Género	226.723,00	174.177,96	76,82
A414	Infraestructura del Turno de Oficio	691.740,00	398.891,66	57,66
	<b>Subtotal Turno de Oficio y Asistencia al Detenido</b>	<b>3.626.873,00</b>	<b>3.018.841,36</b>	<b>83,24</b>
A421	Asistencia y Orientación Jurídica a Inmigrantes (SAOJI)	82.053,00	50.013,04	60,95
A422	Asistencia a la Mujer (SAM)	124.902,00	78.109,56	62,54
A423	Orientación Penitenciaria (SOP)	24.000,00	20.000,00	83,33
A424	Asistencia a Mayores (SAJMA)	7.100,00	2.333,32	32,86
A425	Servicio de Mediación Hipotecaria	0,00	19.222,43	-
	<b>Subtotal Servicios de Asistencia y Orientación</b>	<b>238.055,00</b>	<b>169.678,35</b>	<b>71,28</b>
	<b>Total Capítulo IV SERVICIOS SUBVENCIONADOS</b>	<b>3.864.928,00</b>	<b>3.188.519,71</b>	<b>82,50</b>
	<b>CAPÍTULO V.- INGRESOS PAGO DELEGADO</b>			
A501	Incorporación al Consejo General de la Abogacía	18.464,00	14.712,56	79,68
A502	Seguridad Social	115.000,00	97.839,72	85,08
A503	Póliza RC. Tramo general	432.000,00	425.793,89	98,56
A504	Póliza Incapacidad Profesional (ILT)	40.000,00	37.524,41	93,81
	<b>Total Capítulo V INGRESOS PAGO DELEGADO</b>	<b>605.464,00</b>	<b>575.870,58</b>	<b>95,11</b>
	<b>TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>	<b>6.255.174,00</b>	<b>5.433.891,65</b>	<b>86,87</b>



## REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA

PRESUPUESTO DE GASTOS 2012		(Página 1 de 2)		
		2012		
	CAPÍTULO I.- PERSONAL	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	%
B101	Sueldos	476.030,00	555.765,36	116,75
B102	Seguridad Social	134.646,00	143.849,94	106,84
B103	CONTINGENCIAS	130.000,00	7.745,48	5,96
	<b>Total Capítulo I PERSONAL</b>	<b>740.676,00</b>	<b>707.360,78</b>	<b>95,50</b>
	<b>C. II.- MOBILIARIO Y MANTENIMIENTO</b>			
B201	Luz, agua y teléfono	65.500,00	59.848,15	91,37
B202	Correos y Mensajería	30.000,00	19.753,16	65,84
B203	Informática	60.000,00	40.659,31	67,77
B204	Material de Oficina	10.000,00	7.052,07	70,52
B205	Mobiliario	10.000,00	16.499,14	164,99
B206	Otro Inmovilizado	10.000,00	1.163,85	11,64
B207	Mantenimiento Informática	48.000,00	55.681,74	116,00
B208	Mantenimiento Instalaciones	110.000,00	97.408,02	88,55
B209	Obras	60.000,00	133.733,43	222,89
B210	Compras y gastos varios	34.400,00	42.895,37	124,70
	<b>Total Capítulo II MOBILIARIO Y MANTENIMIENTO</b>	<b>437.900,00</b>	<b>474.694,24</b>	<b>108,40</b>
	<b>C. III.- BIBLIOTECA Y PUBLICACIONES</b>			
B301	Suscripciones y Publicaciones varias	30.000,00	26.036,41	86,79
B302	Fondo Libros	90.000,00	37.044,23	41,16
B303	Revista Aragonesa de Abogacía	75.000,00	55.353,50	73,80
B304	Jurisprudencia	7.500,00	7.500,00	100,00
B305	Guía Judicial	14.000,00	11.397,90	81,41
	<b>Total Capítulo III BIBLIOTECA Y PUBLICACIONES</b>	<b>216.500,00</b>	<b>137.332,04</b>	<b>63,43</b>
	<b>C. IV.- ASISTENCIA Y PREVISION</b>			
B401	Becas y Ayudas	16.000,00	1.460,00	9,13
B402	Aportación al 0,7%	13.800,00	200,00	1,45
B403	Ayudas Asistenciales: Complementarias	57.248,00	18.000,00	31,44
B404	Ayudas Asistenciales: De especial necesidad	62.248,00	4.019,76	6,46
B405	Subvención Secciones y Comisiones	30.000,00	8.604,93	28,68
B406	Subvención Agrupación Abogados Jóvenes	10.000,00	10.000,00	100,00
B407	Subvención Aula Vocal San IVO	6.000,00	9.000,00	150,00
B408	Premio Solidaridad San IVO	0,00	3.000,00	-
B409	Premio de Valores	0,00	3.000,00	-
	<b>Total Capítulo IV ASISTENCIA Y PREVISION</b>	<b>195.296,00</b>	<b>57.284,69</b>	<b>29,33</b>
	<b>C. V.- GASTOS FINANCIEROS Y DE RIESGO</b>			
B501	Intereses préstamo	5.900,00	2.955,21	50,09
B502	Amortización Préstamo	65.000,00	62.288,69	95,83
B503	Gastos bancarios	8.200,00	10.670,86	130,13
B504	Gastos Aseguradores (Accidentes, daños edificio)	14.312,00	13.883,48	97,01
B505	Gastos Tributarios	6.000,00	1.340,33	22,34
B506	Gastos por IVA no Deducible	120.000,00	119.045,45	99,20
	<b>Total Capítulo V GASTOS FINANCIEROS Y DE RIESGO</b>	<b>219.412,00</b>	<b>210.184,02</b>	<b>95,79</b>



## REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA

PRESUPUESTO DE GASTOS 2012		(Página 2 de 2)		
		2012		
		PRESUPUESTADO	EJECUTADO	%
<b>C. VI.- GASTOS CORPORATIVOS</b>				
B601	Relaciones Institucionales y de Representación	38.200,00	38.206,42	100,02
B604	Aportación Consejo General de la Abogacía	156.000,00	146.142,40	93,68
B605	UIA	640,00	660,00	103,13
B606	Contratación Servicios externos	45.000,00	36.163,30	80,36
B608	Festividad San Ivo	17.000,00	18.861,05	110,95
B610	Aportación C.C.A.A.	47.300,00	47.295,00	99,99
B611	Agrupación Colegios Profesionales de Aragón	600,00	600,00	100,00
<b>Total Capítulo VI GASTOS CORPORATIVOS</b>		<b>304.740,00</b>	<b>287.928,17</b>	<b>94,48</b>
<b>CAPÍTULO VII CENTRO DE FORMACIÓN</b>				
B701	Cursos de Reciclaje y Puesta al día	60.000,00	52.447,55	87,41
B702	Curso de Formación para la Abogacía	30.000,00	60.023,93	200,08
B703	Formación Internacional/Ley de acceso	12.000,00	539,00	4,49
B704	Curso Ley de Acceso	140.000,00	0,00	-
<b>Total Capítulo VII CENTRO FORMACION</b>		<b>242.000,00</b>	<b>113.010,48</b>	<b>46,70</b>
<b>Subtotal Capítulos I a VII (continúa de la pág. anterior)</b>		<b>2.356.524,00</b>	<b>1.987.794,42</b>	<b>84,35</b>
<b>CAPÍTULO VIII SERVICIOS SUBVENCIONADOS</b>				
B811	Pago Letrados T.de Oficio	2.092.002,00	1.968.532,25	94,10
B812	Pago Letrados Asistencia al Detenido	616.408,00	462.939,90	75,10
B813	Pago Letrados Violencia de Género	226.723,00	174.177,90	76,82
B814	Consultores y Tramitadores SOJ	60.000,00	53.064,70	88,44
B815	Gastos de infraestructura del Turno de Oficio	60.000,00	37.014,66	61,69
<b>Subtotal Turno de Oficio y Asistencia al Detenido</b>		<b>3.055.133,00</b>	<b>2.695.729,41</b>	<b>88,24</b>
B821	Asistencia y Orientación Jurídica a Inmigrantes (SAOJI)	82.052,00	52.380,52	63,84
B822	Asistencia a la Mujer (SAM)	124.901,00	73.403,35	58,77
B823	Orientación Penitenciaria (SOP)	24.000,00	27.231,42	113,46
B824	Asistencia a Mayores (SAJMA)	7.100,00	2.325,00	32,75
B825	Servicio de Mediación Hipotecaria	0,00	19.222,43	-
<b>Subtotal Servicios de Asistencia y Orientación</b>		<b>238.053,00</b>	<b>174.562,72</b>	<b>73,33</b>
<b>Total Capítulo VIII SERVICIOS SUBVENCIONADOS</b>		<b>3.293.186,00</b>	<b>2.870.292,13</b>	<b>87,16</b>
<b>C. IX.- PAGOS POR INGRESOS DELEGADOS</b>				
B901	Incorporación al Consejo General de la Abogacía	18.464,00	14.712,60	79,68
B902	Seguridad Social	115.000,00	97.646,12	84,91
B903	Póliza Responsabilidad Civil Tramo general	432.000,00	433.448,55	100,34
B904	Póliza Incapacidad Profesional ILT	40.000,00	39.653,88	99,13
<b>Total Capítulo IX PAGOS POR INGRESOS DELEGADOS</b>		<b>605.464,00</b>	<b>585.461,15</b>	<b>96,70</b>
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS</b>		<b>6.255.174,00</b>	<b>5.443.547,70</b>	<b>87,02</b>

TOTAL INGRESOS PRESUPUESTO 2012:	5.433.891,65
TOTAL GASTOS PRESUPUESTO 2012:	5.443.547,70
RESULTADO SEGÚN PRESUPUESTOS 2012:	(Ver nota 12) -9.656,05